



ANUNCIO de 18 de diciembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º M/CC/2013/086, en materia de montes. (2015080044)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2013/086	ALEJANDRO DIEZ DE LA CORTINA GONZÁLEZ	28915995G	RESOLUCIÓN

Mérida, a 18 de diciembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º SJ/17/14 (32/10/13), en materia de minas. (2015080038)

Intentada sin efecto la notificación resolución a la empresa Excavaciones y Movimientos de Tierra Sani, SL, relativo al expediente sancionador núm. SJ/17/14 (32/10/13), se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra del mismo podría lesionar derechos e intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte. N.º: SJ/17/14 (32/10/13).

Titular: Granitos del Pozo, SL.

Domicilio: C/ Ermita, 31. 06450 Quintana de la Serena (Badajoz).

Acto que se notifica: Resolución de 25 de noviembre de 2014 de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

Sanción: Diez mil euros (10.000,00 €).

Se pone en conocimiento del interesado que puede comparecer, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la sede de esta dependencia administrativa de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en Paseo de Roma, s/n., módulo D, de Mérida, a fin de notificarle la resolución de referencia.